



Oposiciones Francés

01/09/2025-30/06/2026

Centro de Estudios Tecnoszubia SL

Plazo vigencia condiciones

Centro impartidor

Preparación Oposiciones al Cuerpo de Maestros:
Especialidad de Francés

01/09/2025-30/06/2026

Curso

Duración

ENSEÑANZA NO OFICIAL Y NO CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DE UN TÍTULO CON CARÁCTER OFICIAL O CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

200

Mixta/Online

Miércoles de 16 a 21 h.

Nº horas total

Modalidad

Horario

C/ García Lorca, 27-A, Local 1 18140 – La Zubia (Granada)

Lugar de impartición

01/09/2025 -30/06/2026

Según Fecha de Incorporación
Oficial en el Centro.

Plazo del 01 al 10 de cada mes

Plazo de inscripción

Precio final completo

Procedimientos de pago

Efectivo, tarjeta de crédito o débito, transferencia o domiciliación bancaria.

Formas de pago

El número máximo de alumnos presenciales por grupo será el que permitan las autoridades sanitarias, con el objetivo de guardar las obligatorias medidas de seguridad y distanciamiento social en el momento que den comienzo las clases, o en su defecto, lo que dispongan las autoridades educativas y sanitarias en los restantes meses del año.

Nº máximo de alumnos





Superar el proceso selectivo y alcanzar una plaza de acceso a la Función Pública docente.

Ejercitación técnica y preparación de las partes que comprenden el examen de oposición: teoría, práctica y didáctica.

Realización de simulacros de examen, con carácter trimestral.

Exposiciones orales por parte del alumnado.

Objetivo

Cualquier persona que desee obtener una plaza en la función pública docente.

Metodología

Estar en posesión del título de Maestro o el título de Grado correspondiente.

Personas destinadas a quién va dirigido

Tema 1: [La lengua como comunicación. Lengu...]

Tema 2: [La comunicación en la clase de lengu...]

Tema 3: [Desarrollo de las destrezas lingüístic...]

Tema 4: [Valoración del conocimiento de las len...]

Tema 5: [Marco geográfico, histórico y cultural...]

Tema 6: [Aportaciones de la lingüística a la ense...]

Tema 7: [La lengua extranjera oral. La comple...]

Tema 8: [La lengua extranjera escrita. Aproxim...]

Tema 9: [Descripción del sistema fonológico d...]

Requisitos de acceso

Temario oficial regulado en la Orden de 09-09-1993, (BOE nº 226 de 21-09-1993).

Ejercicios o supuestos prácticos pertinentes para dar respuesta eficaz a las pruebas a las que se van a enfrentar.

Componentes esenciales para la elaboración de situaciones de aprendizaje y el diseño de la programación didáctica (modelos, ejemplos, documentos técnicos y pedagógicos, legislación, etc.).

El material didáctico será entregado de manera gradual a lo largo de los meses, de acuerdo a temporalización establecida por el /la Preparador/a.





- Tema 10: [Los códigos ortográficos de la leng...]
- Tema 11: [Campos léxicos y semánticos en len...]
- Tema 12: [Elementos esenciales de Morfosintax...]
- Tema 13: [Historia de la evolución de la didáctica...]
- Tema 14: [Métodos y técnicas enfocados a la a...]
- Tema 15: [Épocas, autores y géneros literarios...]
- Tema 16: [La literatura infantil en lengua fran...]
- Tema 17: [La canción como vehículo poético y...]
- Tema 18: [Funciones del juego y de la creativ...]
- Tema 19: [Técnicas de animación y de expresi...]
- Tema 20: [El área de lenguas extranjeras en...]
- Tema 21: [La programación del área de lengu...]
- Tema 22: [Variables a tener en cuenta en la or...]
- Tema 23: [La elaboración de materiales curric...]
- Tema 24: [Aspectos tecnológicos y pedagógic...]
- Tema 25: [El proceso de enseñanza y aprendi...]

Programa

Manuel Porcel Bueno (práctica y didáctica).

Cualificación: Maestro de Francés.

Formación: Licenciado en Filosofía y Letras.

Experiencia: 11 años como preparador de oposiciones.

Contacto: manuelporcel@tecnoszubia.es

Horario: Lunes, martes, jueves y viernes.

Material necesario

Al tratarse de un curso de preparación de oposiciones de Enseñanza Primaria para el acceso a la Función Pública Docente, no existen.





Ana Fernández Prados (teoría).

Cualificación: Maestra de Francés.

Formación: Graduada en Educación Primaria mención Pedagogía Terapéutica.

Experiencia: Preparadora de oposiciones.

Contacto: anafernandez@tecnoszubia.es

Horario: Lunes, martes, jueves y viernes.

Profesorado

25 Plazas

(sin diferenciar aún ingreso libre/discapacidad)

Decreto 256/2023, de 10 de octubre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2023 para el ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, de Catedráticos de Música y Artes Escénicas, de Profesores de Música y Artes Escénicas, de Maestros y de Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional, para la adquisición de nuevas especialidades de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y de Maestros, y por el que se modifica el Decreto 549/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público, correspondiente al año 2022, para el acceso a los Cuerpos de Inspectores de Educación y de Catedráticos de Música y Artes Escénicas.

Condiciones para la superación de la enseñanza

El alumno tiene derecho a desistir del contrato de formación vinculado sin penalización alguna y sin necesidad de justificación, en un plazo de catorce (14) días naturales contados a partir de la fecha de firma del contrato. Para ejercer este derecho, el alumno deberá notificar su decisión de desistir mediante una declaración clara e inequívoca enviada por correo electrónico a la dirección especificada en el contrato. Sin embargo, el alumno no tendrá derecho a desistir si éste ha accedido a los contenidos del curso a través de Aulatecnos.es o el curso ha comenzado, antes de finalizar el plazo de catorce (14) días naturales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 103 del RD legislativo 1/2007 de 16 de noviembre. La aceptación o firma del contrato vinculado implica el reconocimiento expreso por parte del alumno de la pérdida de este derecho en caso de inicio del curso dentro del plazo mencionado, por lo que se le entregará una copia del contrato en el momento de la firma para su conocimiento y archivo. En caso de ejercicio válido del derecho de desistimiento dentro del plazo establecido y antes del inicio del curso, la academia reembolsará cualquier pago realizado por el alumno en relación con el contrato en un plazo máximo de catorce (14) días naturales a





25 Plazas

(sin diferenciar aún ingreso libre/discapacidad)

Decreto 264/2024, de 10 de diciembre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2024 para el ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, de Catedráticos de Música y Artes Escénicas, de Profesores de Música y Artes Escénicas y de Maestros.

partir de la fecha en que se reciba la notificación de desistimiento.

Plazas Ofertadas/Convocadas Junta Andalucía

Derecho al Desistimiento

